

Fidel Castro y su filosofía de la Trans-Historia: “La historia me absolverá”

Fidel Castro and his philosophy of Trans-History: “History Will Absolve Me”

Francisco Miguel Ortiz Delgado

Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1300-1275>

Contacto: fmiguelod@gmail.com

RESUMEN

Se estudia, a partir de la interpretación de las ideas modernas de progreso y revolución como ideas pertenecientes a la “filosofía especulativa de la historia” o de una “filosofía de la Trans-Historia”, la frase “la historia me absolverá” pronunciada por primera vez por Fidel Castro en un discurso de 1953. Argumentamos que la frase de Castro implica una interpretación de historia en la que podemos identificar a esta con el concepto de “Trans-Historia”. Es decir, proponemos que, de forma no deliberada, “historia” es en Castro una entidad metafísica (auto-)consciente que, por estas cualidades, es capaz de juzgar, condenar y/o absolver a los agentes de la historia. Veremos que la filosofía de la Trans-Historia que Castro seguiría es historicista y pro-cambio, en tanto que considera esencialmente morales y benignas a las revoluciones. Ergo, establecemos que su noción de historia es necesariamente universalista, además de autoconsciente, autopoietica y moral. Por último, reflexionamos sobre cómo la filosofía de la Trans-Historia seguida por Castro no inició siendo marxista y establecemos que, una vez que lo fue, no dejó de ser metafísica.

Palabras clave: Fidel Castro; filosofía de la historia; progreso; revolución; teleología.

ABSTRACT

We study, via the interpretation of the modern ideas of progress and revolution as ideas belonging to a “speculative philosophy of history” or “philosophy of Trans-History”, the phrase “history will absolve me” pronounced for the first time by Fidel Castro in a 1953 speech. We argue that Castro's phrase implies an interpretation of history in which we can identify it with the concept of Trans-History. In other words, we propose that Castro uses, in a non-intentional way, the word “history” as a metaphysical entity which is (self-)conscious and, therefore, capable of judging, condemning, and/or absolving the agents of history. We will see that the philosophy of Trans-History that Castro follows is historicist and pro-change, insofar as it considers revolutions to be essentially moral and benign. Ergo, we argue that his notion of history is necessarily universalist, as well as self-conscious, autopoietic, and moral. Finally, we reflect on how the philosophy of Trans-History followed by Castro did not begin as Marxist and, once it was, it did not stop being metaphysical.

Keywords: Fidel Castro; philosophy of history; progress; revolution; teleology.

INTRODUCCIÓN

LA “HISTORIA” QUE PUEDE ABSOLVER ES LA TRANS-HISTORIA¹

Considero que la concepción de “historia” que Castro tiene presente en la frase “la historia me absolverá” implica una particular interpretación *metafísica* de la “historia” (entendiendo a esta como el conjunto de hechos humanos pretéritos).² Aquí propongo entonces el uso de la categoría de “Trans-Historia” para entender la idea de “historia” de Castro. Donde la Trans-Historia es la interpretación de la totalidad de la historia “*como poseedora de un sentido y una lógica (ontológicos) específicos, los cuales abar-*

1 El presente artículo es producto del proyecto de investigación posdoctoral “La resignificación de la ‘historia mundial’ y la historiografía sobre el imperialismo...” implementado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y subvencionado por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI, estancia 2023-2028).

2 A partir de aquí entenderé a la historia, sin comillas, como este conjunto de los hechos humanos pretéritos.

can más que el pasado al proyectarse hacia el presente y el futuro" (Ortiz-Delgado 2025: 31),

En los subsiguientes apartados argumentaré que Castro, en su conspicua frase, con "historia" habla de una metafísica "Trans-Historia", esto es, que nos remite a una *consideración esencialista de la historia como un ser plenamente autoconsciente, autopoietico y, además, que es moral*. Estimo que Castro piensa la historia como una Trans-Historia que, aparte de poseer un sentido inmanente particular, posee lo siguiente: 1) autoconciencia, 2) capacidad de actuar sobre-sí-misma o *autopoiesis* y 3) moralidad intrínseca.

Antes de continuar, debemos descartar algunos otros significados simultáneos de "historia" en la frase "la historia me absolverá". Y, para mayor contexto, hay que aclarar que el líder cubano se declaró *abiertamente* marxista-leninista hasta el primero de diciembre de 1961 (Pedemonte 2015: 28), ocho años después de que fue pronunciada su frase "la historia me absolverá". Esta frase vio la luz por primera vez en 1953 cuando fue hecho prisionero por llevar a cabo el asalto al cuartel Moncada durante su lucha revolucionaria contra el régimen de Fulgencio Batista. En la frase estudiada, el cubano no se refiere con "historia" a ninguna noción "historiográfica"³ o propia de la disciplina de la historia y de la metodología de los historiadores. Por ende, mi análisis no está basado en cuestiones de la epistemología de la "disciplina de la historia", sino en aspectos ideológicos, teleológicos, sociales y políticos que, en efecto, contiene la frase.

Derivado de lo anterior, en la frase, con "historia" no se refiere a A) lo estimado como importante dentro del conocimiento sobre el pasado (según la definición de Tucker 2004:1), porque no se trata ni de una frase aludiendo a la disciplina que estudia (críticamente) el pasado humano, ni de una que esté aludiendo a los registros humanos que han intentado conservar lo "importante" del pasado. Por esta misma razón, en la frase de Castro "historia" tampoco significa B) el conocimiento en general generado por la disciplina (a la cual podemos llamar "disciplina-jistoría" (Ortiz-Delgado 2025: 112)) que estudia ciertos asuntos del pasado humano (conocimiento que podemos denominar "logo-jistoría", para distinguirlo de otros conocimientos de las ciencias so-

3 Aunque estas nociones nos secundarán a dilucidar la influencia de los libros escritos por historiadores, de la "historiografía" y de la noción moderna de "historia", en el pensamiento de Castro.

ciales (Ortiz-Delgado 2025: 115)), ni significa C) el objeto de estudio de esta disciplina (según definición del historiador Pierre Vilar (1999: 17-27)), ni, por último, significa D) esta misma disciplina en sí (según definiciones de los historiadores: Huizinga, (1980: 89)/ Marc Bloch, (2006: 31)/ E. Carr (1984: 40)/ J. Brom (1984: 20)). Asimismo, el vocablo “historia”, en la frase estudiada, tampoco tiene el significado de E) narración o recuento escrito, es decir, no puede tener solamente el significado que ya encontramos en Heródoto (7, 96, 1), porque Castro no está hablando, por supuesto, de que alguna narración o recuento lo juzgará a él.

LA IDEA DE TRANS-HISTORIA ES METAFÍSICA

La frase “la historia me absolverá” pertenece entonces al tipo de frases (retóricas) como: i) “que la historia me juzgue”,⁴ ii) “la historia decidirá si soy un héroe o un villano”⁵ o iii) “la historia hará justicia” y todas estas tres frases nos hablan de la historia como si ésta fuese un ente que estuviese consciente de su propio desenvolvimiento, de sus propios preceptos, de los elementos que la integran, de su supuesto orden-camino inherente, etc., es decir, nos hablan de la historia como un Ser/ser (sin muchas veces especificar qué tipo de ser) consciente de cuanto ocurre dentro de ella (auto-consciente) y, a partir de esto, o juzgará o decidirá o hará justicia en tal o cual asunto (el paradigma de esta visión es probablemente G. Friedrich Hegel (1956, p. 163)).

Así, es claro que en la frase “la historia me absolverá” la historia es entendida como una Trans-Historia, es decir, como una entidad metafísica, la cual es capaz de juzgar tanto a las personas y sus hechos como a los objetos prácticos, a las obras de arte, a los escritos, a los discursos, a las palabras, a las ideas, a los lugares, etc. En las tres frases citadas (i, ii y iii) la historia se entiende como una Entidad que (auto)conoce su propio desenvolvimiento, que puede juzgar sobre sí misma en tanto que si una persona o grupo de personas no se comportara en conformidad a, o coherentemente con, su (propio) desenvolvimiento, o hará justicia o absolverá a los transgresores de su intrínseco orden-camino. Además, las tres frases nos hablan de la historia como

4 Como dijo el político argentino Julio Cobos en 2008.

5 Una frase que escribió el escritor de la New Wave, Harlan Ellison: “History will decide if I'm a villain or a hero”.

poseedora de una moral intrínseca, inherente, a partir de la cual juzgará, decidirá, hará justicia, absolverá, condenará, etc., a y sobre los distintos seres humanos.

Si, con las frases i, ii, iii y “la historia me absolverá”, se quiere decir que en efecto la historia es ella misma un ser metafísico “verdadero” que por sí misma juzga a personas y a acciones humanas, entonces, por supuesto, estamos ante una interpretación metafísica de la historia. Y, en particular, podemos abstraer y descontextualizar el vocablo “historia” de la frase de Castro, para comprender su aspecto metafísico, debido a que este aspecto ya se encuentra en potencia en las nociones modernas sobre “historia” como acontecimientos humanos pretéritos, pero en Castro se actualiza y patentiza aquel aspecto. Es decir, el vocablo “historia” conlleva en el cubano la noción moderna de “progreso”, una noción que data del siglo XVIII y donde, como bien puntualiza R. Koselleck, “the expectations that reached out for the future became detached from all that previous experience had to offer” (citado en Mudrovic: 3). Así, podríamos entender que “historia” en Castro es lineal y teleológica, pero que además es separada de un contexto y una experiencia para poder proyectarse a un futuro (donde se absolverá al propio Castro) y a una próxima revolución o cambio sociopolítico benigno.

Así, he de especificar que, cuando digo que la historia “es identificable con un ser, que por sí mismo juzga”, me refiero a los casos en los que deliberadamente se identifica la historia con seres metafísicos como Dios, el Progreso, la Razón, la Libertad, etc. Lo anterior en tanto que aquí se concibe que la historia, como Dios, Progreso, etc., simultáneamente juzga, decide, hace justicia, etc., sobre los actos humanos y sobre los humanos en base a si son o no congruentes, coherentes, seguidores, etc., del sentido moral, orden moral y lógica, inherentes, a priori, trans-pretéritos, que (Dios, el Progreso, la Razón, etc.) se impone a sí mismo o que posee como parte de su propia estructura.

Es decir, en la frase “la historia me absolverá” estamos ante una muy posible interpretación metafísica de la historia, *ante una filosofía de la Trans-Historia auténtica* la cual nos dice que la historia es o una Historia-Dios o una Historia-Progreso o una Historia-Razón o Historia-Libertad o cualquier otra variante. En otros términos, en la frase de Castro la historia puede ser una Trans-Historia identificable con Dios porque (en ella se manifiestan-corroboran, y) *ella* es los planes o designios de Dios. O en la frase de Castro la historia puede ser una Trans-Historia identificable como un Progreso

metafísico porque (en ella se manifiestan-corroboran, y) *ella* es los planes o designios del indefectible Progreso, y esto aun cuando se considere que la “historia” como forjada a partir del progreso es una idea de “historia” que es secularizada (Mudrovic 2005: 40), una que ha sido separada de las religiones tradicionales, pero es una idea que en verdad no ha sido “des-metafísica”. En otro ángulo, la historia en la frase de Castro puede ser una Trans-Historia identificable como una Razón porque (en ella se manifiestan-corroboran, y) *Ella* es los planes o designios de la Razón (donde ésta puede ser, como en el caso de G. W. F. Hegel, “el sujeto colectivo de la historia” (Buck-Morss 2014: 109). Etcétera.

Lo que es claro es que la historia concebida como Historia-Dios o Historia-Progreso o Historia-Razón o Historia-Libertad, etc., es la única que puede *juzgar, condenar y/o absolver* a los humanos y a sus actos en base a si son o no congruentes, coherentes, seguidores..., del sentido moral (y en Castro tenemos claro este sentido desde 1953 y antes: “*Castro had participated in political activities since his schooldays, focusing on poverty, gangsterism, corruption*” (Moriguchi 2015: 69), orden moral y lógica, inherentes, a priori, trans-pretéritos, a ella. Por ende, debo concluir que con “historia” Castro está efectivamente aludiendo a una entidad metafísica (benigna).

NO TODOS LOS USOS DE LA PALABRA “HISTORIA” EN LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ SON TRANSHISTÓRICOS

Ahora, en base a todo lo ya explicado hasta aquí, argumentaré que en el texto de Fidel Castro *La historia me absolverá*, y apegándonos estrictamente a lo que se plasma en su versión publicada, se utiliza a la palabra “historia” varias veces variando los significados cada vez que se emplea, pero cuando se le usa en la frase “la historia me absolverá” se le usa en el propuesto significado metafísico de Trans-Historia, lo que implica una “filosofía especulativa de la historia” o, como lo he llamado yo, una filosofía de la Trans-Historia.

En 1952 Castro fue candidato al Congreso de Cuba, pero las elecciones de aquel año fueron canceladas por Fulgencio Batista, como consecuencia, el futuro presidente organizó a 165 personas para asaltar el cuartel de Moncada el 26 de julio de 1953 (Prevost 2007: 20). El asalto fue un fracaso estratégico y Castro fue capturado, en

prisión pronunció el famoso discurso que analizamos y donde critica acremente al presidente Fulgencio Batista y aboga por mayores libertades sociales para los cubanos (Prevost 2007: 20). Cabe mencionar entonces que, en el ámbito sociopolítico, en el discurso mencionado Castro es:

Consecuente con las ideas del Maestro [José Martí] y su proyección antiimperialista, [...] expone los objetivos socioeconómicos y políticos que lo indujeron al Moncada, resumiéndolo magistralmente en las cinco leyes revolucionarias [...] [,] antiimperialistas por los intereses que afectaban, [que] definían el objetivo y alcance del programa, lo que significaba lograr con ello la soberanía nacional —nunca vivida—, derribar la dictadura batistiana y crear las condiciones políticas, jurídicas y otras para iniciar el proceso de transformaciones radicales en toda la estructura económica y superestructura política y social para dinamizar el desarrollo, el bienestar social e independencia integral del país. Por tanto, el carácter radical de las medidas indicaba que no se trataba de un proceso de simples reformas para mantener el subdesarrollo y la explotación, sino de una revolución que transformaba de raíz todo lo viejo y arcaico de un sistema que obstaculizaba el desarrollo y tan sólo había beneficiado a las clases explotadoras imperiales y nacionales. (Castro Formento 2019: 321 y 323)

Y, para lograr esa revolución (aún no comunista) para cambiar por completo el sistema que beneficiaba sólo a los explotadores, había que recurrir según Castro, tal como lo hizo José Martí, a la violencia: “*For Castro the more important principal than election was the right to resist unjust laws which was José Martí’s message. For example he insisted that because Bautista got to power with violence, he had to be ousted with violence*” (Moriguchi 2015: 79). Cito ahora cuatro pasajes del libro⁶ *La historia me absolverá* que nos competen, a saber, aquellos donde se menciona la palabra “historia”:

[1] Comenzaba para mí entonces la misión que consideraba más importante en este juicio: destruir totalmente las cobardes calumnias que se lanzaron contra nuestros combatientes, y poner en evidencia irrefutable los críme-

6 El discurso que Castro pronunció en el cuartel de Moncada en 1953 fue posteriormente convertido en libro.

nes espantosos y repugnantes que se habían cometido con los prisioneros, mostrando ante la faz de la nación y del mundo la infinita desgracia de este pueblo, que está sufriendo la opresión más cruel e inhumana de toda su *historia*.⁷

[2] Los hechos están recientes todavía, pero cuando los años pasen y el cielo de la patria se despeje, cuando los ánimos exaltados se aquieten y el miedo no turbe los espíritus, se empezará a ver en toda su espantosa realidad la magnitud de la masacre [del 26 al 29 de julio de 1953], y las generaciones venideras volverán aterrizadas los ojos hacia este acto de barbarie sin precedentes en nuestra *historia*.⁸

[3] En el lenguaje vulgar, como dijo José Ingenieros, suele darse el nombre de revolución a los pequeños desórdenes que un grupo de insatisfechos promueve para quitar a los hartos sus prebendas políticas o sus ventajas económicas, resolviéndose generalmente en cambios de unos hombres por otros, en un reparto nuevo de empleos y beneficios. Ése no es el criterio del *filósofo de la historia*,⁹ no puede ser el del hombre de estudio.

No ya en el sentido de cambios profundos en el organismo social, ni siquiera en la superficie del pantano público se vio mover una ola que agitase la podredumbre reinante. Si en el régimen anterior había politiquería, ha multiplicado por diez el pillaje y ha duplicado por cien la falta de respeto a la vida humana.

[4] En cuanto a mí, sé que la cárcel será dura como no la ha sido nunca para nadie, preñada de amenazas, de ruin y cobarde ensañamiento, pero no la temo, como no temo la furia del tirano miserable que arrancó la vida a

7 Cursivas mías.

8 Cursivas mías. Aquí Castro tiene una noción de “historia” como aquella que Daniel Fabre describió de la siguiente manera: “entité peu différenciée, qui se situe du côté de la sensation plus que du récit, qui suscite plus la participation émotionnelle que l’attente d’une analyse” (citado en Hartog, 2008:247), así como le asigna, así como lo hace Henri-Irénée Marrou (2016:241), un “enrichissement de mon univers intérieur par la reprise des valeurs culturelles récupérées dans le passé”. Es decir, el dirigente cubano apreció que la historia, como pasado humano en general, tiene un poder para incitar emociones (como el terror) y para enriquecer la vida personal (principalmente la del cubano posrevolucionario) a través del valor cultural que significa el pasado (en particular el de la lucha revolucionaria), y donde la historia no es un simple relato o narración que se analizará fríamente por los especialistas.

9 Cursivas mías.

setenta hermanos míos. Condenadme, no importa, *la historia me absolverá*.
(Castro Ruz 2007)¹⁰

Estimo que en los pasajes [1] y [2] Castro le adjudica a la palabra “historia” el significado de “hechos pretéritos realizados por seres humanos” porque en ambos casos nos está hablando de la historia de la “nación” y/o del “pueblo” cubanos en el sentido de significar a los hechos pasados humanos que han sido realizados por los cubanos y, colijo, en general en [1] y [2] “historia” alude a “todos” los hechos humanos que han previamente ocurrido en Cuba, sean realizados por los cubanos o por los extranjeros, sean estimados “importantes” o no. En esto último Castro concordaría, valga la comparación, con Paul Ricœur en que “L’histoire a toujours fait parler [...] les protagonistes silencieux” (Ricœur 2003: 447).

UNA FILOSOFÍA DE LA TRANS-HISTORIA ESPECÍFICAMENTE REVOLUCIONARIA

En cuanto a [3], tenemos un significado más sutil y elaborado, y tal significado sólo se puede desprender de un detallado análisis del completo contexto del discurso, pero en específico, arguyo que su significado proviene de lo referido sobre José Ingenieros. Es claro que en [3] Castro está entendiendo la “historia” de cierta manera específica distinta a [1] y [2], pero ¿cuál manera? Pues una manera metafísica, como ya hemos venido sugiriendo.

Castro está hablando de las revoluciones y no posee la idea de Ingenieros de que las revoluciones pueden ser cualquier levantamiento para un (simple) cambio de poder, sino que, para él, las verdaderas revoluciones son “cambios profundos en el organismo social” y asegura que tal “es el criterio del filósofo de la historia”. Es indispensable, entonces, resolver qué entiende Castro por “filósofo de la historia” y qué significado(s) tiene(n) para él “historia” en “filósofo de la historia”. Castro nos dice que el que filosofa sobre la historia está convencido de que hay cambios profundos en las sociedades y de que estos cambios son (muchas veces) estimulados y provocados por las revoluciones. Del texto también se desprende que Castro considera que las revoluciones son intrínsecas a la historia entendida como [1] y [2].

¹⁰ Cursivas en el original.

Por ende, el autor nos dice que existe *un sentido intrínseco (esencialista) y a priori (transhistórico) propio de la historia* como [1], a saber, el beneficio de cualesquiera sociedades. Y este sentido benéfico de la historia sucede para Castro a través de ciertos “cambios” o “transformaciones”, los cuales son provocados frecuente y afortunadamente por las revoluciones. Este sentido de la “historia” (como los hechos humanos pretéritos), cabe decir, no cae en una “ilusión óptica” eurocéntrica, sino en una pretensión “universalista”, global, “cosmopolita”. Aquellos cambios profundos benéficos de los que habla Castro, así como las revoluciones (intrínsecamente benéficas) que por definición los provocan, son hechos que van más allá del *puro pasado* humano; son *transhistóricos*, en tanto que siempre van a seguir sucediendo en el presente y en el futuro de las distintas sociedades del mundo.

Paul Ricœur (2001: 93) decía que “*Il serait prétentieux d’apporter actuellement une réponse totale au problème du sens de l’histoire ; il y faudrait une compétence d’historien, de sociologue et de théologien*”. Reinterpretando y estirando un poco la idea anterior, en su uso de la historia en el pasaje [3] del texto *La historia me absolverá*, Castro funge como sociólogo y teólogo (y filósofo metafísico), aparte de historiador, al otorgarle un sentido a la historia. En particular, en [3] tenemos una interpretación transhistórica de la historia (una interpretación transhistórica, que es también sociológica-teológica-filosófica de los hechos del pasado humano), una interpretación donde el sentido y la lógica de la historia están conformados inherentemente por los mencionados cambios y revoluciones que son, precisamente, *trans-históricos*. En este mismo pasaje [3] Castro rechaza al uso del vocablo “revolución” como “pequeños desórdenes” de “grupos de insatisfechos” para otorgarle un sentido filosófico, de filosofía de la Trans-Historia, lo cual es consecuente con las ideas del manifiesto que preparó con anticipación al asalto del cuartel de Moncada en el cual compila un variopinto conjunto de reformas sociales y económicas, ninguna de ellas propiamente comunista aún, pero todas ellas para el beneficio de Cuba. Así, en este manifiesto, subrayemos: “*There was no coherent ideological line, but the key word ‘revolution’ occurred again and again. It was a word that had been used innumerable times in previous decades of the Republic, but this time the man who used the word meant it in strictest sense—a social revolution on the order of the French, Russian and Chinese Revolutions*” (Matthews 1975: 50). Este uso de “revolución” contiene entonces un carácter progresista, lineal,

teleológico, benigno, propio de una clara, aunque incipiente, filosofía de la Trans-Historia de índole ontológicamente moral.

En cuanto a la cita [4], de la que ya he sugerido que estamos ante “historia” como Trans-Historia (metafísica por definición), veamos *por qué no* puede ser entendida como [1], [3] u otros. No estamos ante “historia” en el significado de (conjunto de) “hechos pretéritos humanos”, porque en este significado, en sentido estricto, los hechos no tienen ni conciencia ni pueden actuar sobre nada. Tampoco estamos ante “historia” en el significado de “ciencia histórica” que necesita de una terminología uniforme (pero que tiene una terminología sin claridad o exactitud (Droysen 1983; Burckhardt 1961; Vilar 1999; Bloch 2014; Hosak 1973:1-37; Koselleck 2010; Bubner 2010: 95-210)). Tampoco se trata de la “historia” en el sentido de hechos importantes que son (deliberadamente) recordados (según la descripción particular de Ashis Nandy (1995: 47 y 66)), en tanto que los hechos importantes (no autoconscientes) tampoco pueden ni juzgar ni absolver a nadie ni a nada.

En [4] tampoco estamos con una “historia” con el significado de interpretación del pasado realizada por ciertas personas porque, a través del contexto, se entiende que aquí Castro no pensó que las “interpretaciones del pasado” van a absolverlo, ni mucho menos pensó que las personas que van a hacer tales interpretaciones van a absolverlo, y la razón de lo anterior radica en que Castro, en primera, no consideraba completamente a la “historia” como interpretable; sólo había un curso verdadero para los hechos pasados: “Fidel Castro, desde la ética y la dignidad [...], de manera estratégica se atrincheraría en la verdad. [...] Para él, decir la verdad era siempre un deber prioritario de todo revolucionario” (Maríñez 2018: 177) y esta verdad, en tanto histórica, no parece poder ser interpretable por las personas.

Y si la interpretación del pasado no puede absolver a nadie en tanto que el pasado no es interpretable, entonces las personas que interpretan el pasado tampoco pueden absolver auténticamente a nadie pues sólo están otorgando interpretaciones ni definitivas ni absolutas de lo acontecido: no son las personas las que lo van a absolver, sino la “historia” misma entendida como un Ser consciente trascendente metafísico o Trans-Historia.

UNIVERSALISMO NECESARIO NO MARXISTA

Recapitulando, con la palabra “historia”, en [4] “la historia me absolverá”, Castro nos habla de una “Trans-Historia” porque:

a) Habla de la “historia” como de un ser o ente metafísico que va a juzgarlo y absolverlo, porque

b) ese ser o ente no puede ser la historia, ni literal ni alegóricamente, pues ella está compuesta de los hechos históricos, los cuales, como sabemos y por definición, no son “seres” (auto)conscientes y actuantes capaces de deliberar y de emitir juicios, y aun cuando pudieran hacer juicios tampoco se guían de una moral apriorística; *los hechos no tienen consciencia, no actúan, no juzgan, no tienen una guía moral a priori*, a menos de que se piense en una entidad metafísica consciente, autopoietica y moral que abarque o que sea esos hechos. Por ende, “historia”, en la frase analizada de Castro, es una entidad metafísica, la Trans-Historia.

Además,

c) Castro posee una visión que es necesariamente universalista de la Trans-Historia porque considera que se deben estudiar *todos* los hechos históricos, no sólo los interpretados “importantes”, para conocer el verdadero sentido (que implica el fin de la lucha de clases, el fin de la opresión-tiranía, etc.) y el *telos* del devenir humano.

d) Castro le otorga una autoconciencia y una moralidad a la Trans-Historia porque asegura que la “historia” es capaz de juzgar, condenar y absolver (y sólo a través de un estar-consciente y de la posesión de una moralidad se puede juzgar).

En resumen, para Castro será la autoconsciente Trans-Historia, en base a su moralidad intrínseca y a priori, la que juzgará a todas las personas y a sus hechos, incluyendo a él mismo, y en especial a él por encontrarse en el centro de la transformación *benéfica* de los hechos históricos, es decir, en el centro de una revolución caribeña comunista. Ergo, Castro considera que, y según se desprende de lo que él mismo ha explicado en su alegato (aunque quizá no lo dice de forma explícita), con sus actos realizados a finales de julio de 1953 (el asalto al cuartel Moncada) se comportó cohe-

rente y favorablemente a la específica moral que estima posee la “historia” de, en una aspiración universalista, todo el mundo y, por esto mismo:

La Trans-Historia, por sus capacidades de autoconsciencia, autopoiesis y moralidad, lo absolverá absoluta y completamente por haber realizado los actos (revolucionarios-comunistas) que realizó en julio de 1953.

La cuestión más difícil es decidir si Castro pensaba que lo absolvería la Tran-Historia, de forma metafórica o literal. Me inclino a la primera opción (y sin descartar una combinación de ambas formas) en tanto que Castro poco se decantaba por interpretar la historia de forma idealista (a la manera cristiana, hegeliana o análoga; esto por ser congruente con el materialismo (ateo) y/o por otras razones), donde un ser metafísico o teológico identificable con la misma historia lo juzgase favorablemente por haberse comportado conforme a sus propios designios (morales). Además, la utilización del recurso alegórico o metafórico ya ha sido comprobada en varios otros discursos de Castro, como lo corroboró Ana Vivas Belisario, quien ha concluido que

De todo lo revisado [de los discursos] se desprende, como primera consideración, que el sistema metafórico sí está presente en los discursos de un actor político como lo es Fidel Castro. Dicho sistema se emplea con algunos juegos [...]

Los materiales revisados exponen ideologías enfrentadas: por un lado, está la dominante, la defendida por Estados Unidos, a la cual, desde diversas estructuras, se le deslegitima y, por otro lado, está la dominada, la de Cuba y la Revolución Cubana, a la que se intenta legitimar y, más allá, posicionar como la dominante (Vivas 2010: 160).

Asimismo, es posible, aunque esto no necesariamente se desprende del texto *La historia me absolverá*, que Castro pensase por igual que en un futuro (y aún cuando su revolución no hubiese fructificado, de aquí que la versión de los vencidos también puede estimarse como la moralmente correcta) la mayoría de las personas expertas en historia de Cuba y del mundo, en movimientos sociales de todo el mundo, en lucha de clases a nivel mundial, en justicia (y moral), etc., *justificarían y absolverían a su persona del haber iniciado un levantamiento-revolución*, y lo absolverían de haber realizado

(casi) cualesquiera acciones, violentas o no, inmorales o no, para que su movimiento tuviese éxito.

Sin embargo, aunque nos inclinemos a la idea de que Castro pensaba en una Trans-Historia que metafóricamente lo iba a juzgar esto no nos permite dejar de decir que para nosotros, de lo que está hablando con “la historia me absolverá”, es de la “historia” como un constructo metafísico transhistórico, porque ese constructo implica una teleológica metafísica que va más allá del pasado-presente y se proyecta idealmente hacia el inexistente futuro. Un constructo idéntico en naturaleza a aquel que, según W. H. Walsh y W. H. Dray, construyeron filósofos como Hegel y que demuestra un “patrón” que abarca al presente, al pasado y al futuro y que otorga “sentido” a toda la vida humana en un sentido universalista, un patrón que no ven los “historiadores ordinarios” (Gorman 1992: IX). Así, pues Castro fue plenamente también un “filósofo especulativo de la (Trans-)historia”.

El *telos* de la filosofía de la Trans-Historia concebida por Castro se resuelve en el mundo terrenal, y, según él mismo, con sus acciones de 1953 contribuyó a la consecución de aquel *telos*. O, al menos, el general contribuyó, a su decir, en la consecución del *telos* de la Trans-Historia dentro de Cuba y del devenir del pueblo cubano, lo que contribuiría, a la postre, a lograr tal *telos* en todo el mundo.

De acuerdo con esta visión, por ende, la Trans-Historia indefectiblemente absolvería a Castro por haber causado daños temporales o crímenes durante su ataque al cuartel de Moncada en 1953. Tal absolución, se entiende, proviene de que sus acciones serían justificadas en tanto que fueron realizadas para la consecución del inherente y moral (e inevitable) *telos* de tal Trans-Historia; es decir, estamos ante una visión en que la Revolución Cubana triunfó debido a los méritos ideológicos-morales-teleológicos de los revolucionarios y no, como refieren ciertos investigadores, como el historiador Rafael Pedemonte (2022: 234), por “las [débiles y difíciles] características propias del régimen impugnado” que llevaron a una situación “explosiva”.

Debemos de recordar que la incipiente filosofía de la Trans-Historia de Castro no nació como “filosofía de la historia” específicamente marxista, sino, en un modo más amplio, como revolucionaria, historicista, universalista y, por supuesto, especula-

tiva-metafísica. Para el marxismo, las normas morales son de origen material, terrenal (no-metafísico o incluso anti-metafísico), pues “*sont profondément historiques : elles ne flottent pas dans le ciel de valeurs éternelles. Les normes varient en fonction des formations sociales, des rapports économiques qui y dominent, et de l’évolution des luttes de classes qui l’animent*” (Matthys 2018). Pero esto no es aplicable a la filosofía de la Trans-Historia castrista, pues incluso cuando Castro se convierta al materialismo histórico, a partir de 1961, las normas morales que defenderá y propugnará están en realidad insertas en una visión de la historia que considero que es precisamente, y que no dejará de ser, metafísica, “meta-material”, “meta-terrenal”, todo ello pese al ateísmo inherente al pensamiento de Karl Marx.

En efecto, Marx era epistemológicamente ateo (véase Novak 1983) en el significado tradicional de la palabra (materialista, negación de una existencia divina que interviene en los asuntos humanos) pero su concepción de la historia no deja de ser metafísica en tanto que le otorga un *telos* meta-histórico inexistente aún (metafísico), a saber, la llegada del socialismo mundial o etapa de producción socialista en todo el mundo (recuérdese al respecto los capítulos sobre Marx de Karl Löwith en su *El sentido de la historia* (1956) y de Karl Popper en su *La sociedad abierta y sus enemigos* (2010)). Es decir, como diría el filósofo Sánchez Vázquez, en “el marxismo clásico los elementos deterministas y teleológicos de su concepción de la historia con su lastre eurocentrista” (2013, 36). En efecto, Marx concluye ideas teleológicas lineales sobre el devenir social a través de un análisis centrado en Europa, concluye, por ejemplo que:

La naturaleza no produce por una parte poseedores de dinero o de mercancías y por otra personas que simplemente poseen sus propias fuerzas de trabajo. Esta relación en modo alguno pertenece al *ámbito de la historia natural*, ni tampoco es una *relación social* común a todos los períodos históricos. Es en sí misma, ostensiblemente, el resultado de un desarrollo histórico precedente.

[...] Sus condiciones históricas de existencia no están dadas, en absoluto, con la circulación mercantil y la dineraria. Surge tan sólo cuando el poseedor de medios de producción y medios de subsistencia encuentra en el mercado al trabajador libre como vendedor de su fuerza de trabajo, y esta condición histórica entraña una historia universal. (Marx: 2008, 206-207).

Lo anterior es una evidencia más de que Marx es un filósofo de la Trans-Historia que explica al capitalismo a través de una interpretación trascendental de la historia. Y, por ende, consideremos asimismo que la Trans-Historia marxista ortodoxa juzgaría benignamente a cualquier persona que aportase a la liberación de *toda* la humanidad de la inequidad socioeconómica a la que se llegó en la Modernidad capitalista.¹¹ Tal Trans-Historia absolvería así a Castro de sus acciones violentas, así como de sus acciones antidemocráticas (pese a que en varios de sus discursos desde 1959 se haya retóricamente declarado a favor de la democracia (cf. Medel 2019; Moriguchi 2015: 69)); en esta lógica, se aseguraría (él mismo) su absolución gracias a su “conversión” al marxismo y a sus implementaciones socialistas después de 1961.

Castro (1995: 169), por cierto, alguna vez escribió que “la valiente decisión del general Cárdenas, durante su mandato como presidente constitucional de México, de nacionalizar la riqueza petrolera mexicana. Fue un acto [...] que contó con el apoyo y la simpatía de toda la humanidad progresista” porque tal acto trastocaba al capitalismo, fuente de la opresión en cualquier región. Lo anterior nos muestra, considero, el carácter “universalista” de la filosofía de la Trans-Historia de Castro y, por ende, su carácter que va más allá de lo regional o lo nacional (siendo auténticamente de intenciones generalizantes, como cualquier filosofía que se entienda como tal).¹² “Para lograr desaparecer al capitalismo, a diferencia de la concepción positivista, pueden ser indispensables la revolución [como la implementada por Castro], la guerra y la violencia. Una vez desaparecido el capitalismo se establecerá un régimen socialista” (Ortiz-Delgado 2017: 162). De aquí que Castro haya, en efecto, defendido el uso ético de la violencia en aras de la consecución de revoluciones morales (cfr. Jayatilleka 2007).

Cabe agregar que la Trans-Historia de Castro de 1953 *no establece-juzga explícitamente* que sólo ciertas culturas y personas han contribuido a la particular idea eurocéntrica de historia, que es “progreso-céntrica”, son las importantes y dignas de ser

11 Análoga a la liberación histórica que planteaba Platón de la humanidad a partir del saber (Ortiz-Delgado: 2018, 20), Marx la planteaba a través de la lucha violenta.

12 Por ende, considero que muchas veces no nos otorgarán ni exactitud ni claridad los análisis de los escritos y de los discursos de Castro desde la óptica del nacionalismo (como el realizado, en parte, por Paola Laura Gorla (2010: 533-536)). Mucho menos serán útiles las visiones nacionalistas en el estudio de la obra *La historia me absolverá*, porque este es un discurso que, a partir de lo particular, habla de, y aspira a, lo general-universal.

recordadas. Y, por ende, no juzga que sólo esas culturas y personas son (moralmente) “buenas”; no nos quiere decir, por ejemplo, que las culturas y personas no-europeas o no-eurocentristas o no-eurofílicas son incivilizadas, bárbaras, retrógradas, indignas, primitivas, salvajes, inmorales, condenadas a desaparecer. Su filosofía de la Trans-Historia *no* es intrínsecamente tecnocentrista o progreso-céntrica y, por ende, no absuelve a los grupos humanos que no practican la *téchne*, τέχνη, en su mejor forma. Se trata, el de Castro, de un eurocentrismo que tiende a lo universal y, por ende, su noción de Trans-Historia de Castro no juzgará bajo el único estándar eurocentrista, o al menos no de forma explícita.

CONSIDERACIONES FINALES

Resta preguntar, como mero ejercicio reflexivo, ¿una cierta filosofía de la Trans-Historia latinoamericanista y antiimperialista (pienso en ciertas ideas de Simón Bolívar —bolivarianismo—, de Benito Juárez —juarismo anti-intervencionista—, de Justo Sierra, etc.) también absolvería las acciones de Castro? ¿O es más probable que una cierta filosofía de la Trans-Historia nacionalista cubana, no precisamente marxista ni antiimperialista, también absuelva a Castro y a sus hechos tan solo por el hecho de que él fue el artífice primordial de la eliminación del régimen decadente de Fulgencio Bautista? ¿Habrá alguna filosofía de la Trans-Historia globalifílica, racionalista y progresista, creada por alguien en algún punto en el futuro, que también absuelva a Castro tras haber examinado sus actos en un cuadro-perspectiva más amplio? ¿Hay alguna filosofía moral o ética de la historia que absuelva a Castro al juzgarlo sólo y únicamente a partir de sus acciones morales dejando a un lado las implicaciones políticas?

Cuatro días después de que falleció Fidel Castro, el día 29 de noviembre de 2016, el internacionalmente famoso (e influyente en muchos sectores) filósofo Slavoj Žižek declaró que Castro “debe ser olvidado lo más pronto posible” (RT Noticias, 2016).

De forma independiente a las sólidas o débiles razones éticas y pragmáticas por las cuales Žižek aseveró lo que aseveró, considero que a Castro se le va a alabar o denostar, elogiar o vilipendiar, justificar o cuestionar, o intencionalmente intentar ignorar, pero nunca se le va a olvidar (por más esfuerzos que se hagan) y, de hecho, probablemente será, hasta un distante futuro, uno de los latinoamericanos más recordado de todo el siglo XX, al menos en el ámbito político.

Pero Castro no sólo será recordado como el más conspicuo líder político caribeño del siglo XX¹³ (y aun cuando no fue por obra de su sola individualidad que se concretó la Revolución Cubana, como muchos erróneamente piensan (Prevost, 2007:19), sí se convirtió en símbolo del comunismo revolucionario de América Latina y del Caribe (Bose, 2016)), sino que será recordado como un pensador de izquierda que impulsó las ideas latinoamericanas y caribeñas. Pero debo agregar que es un personaje que también debe ser recordado, o será recordado, como “filósofo de la historia”. Castro impulsó al pensamiento de nuestra macrorregión no solo por haber escrito mucho sino porque “destacó la importancia de la formación de una conciencia política en las masas” y porque aseveró que la “educación política del pueblo se alcanzaría [también] en la lucha revolucionaria”, pues consideraba al “marxismo-leninismo [como] la única concepción racional y científica de la revolución y el único medio de comprender la situación económica y sociopolítica del país” (Aldama del Pino 2018: 143-144) y del mundo.

En otras palabras, Castro sería un incipiente “filósofo de la historia” (o, al menos, practicó un modesto “filosofar especulativo de la historia”) no sólo por su discurso *La historia me absolverá*, originado en 1953 en aquel asalto al cuartel Moncada, sino que lo será también por sus posteriores reflexiones (marxistas o no).

13 Dentro de varios milenios probablemente sea el único político latinoamericano recordado del siglo XX, y ello por haberse enfrentado al mayor imperio del siglo XX y haber salido adelante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldama del Pino, M. A. (2018). Génesis del proyecto sociopolítico y educativo de Fidel Castro (1945-1952). *Crítica Educativa*, 4(2), 142–154. <https://www.criticaeducativa.ufscar.br/index.php/criticaeducativa/article/view/359/402>
- Bloch, M. (2014). Apología para *la historia o el oficio de historiador*. Fondo de Cultura Económica.
- Bloch, M. (2016). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Bose, T. K. (2016). Fidel Castro: Socialism or death. *Hispanic Horizon*, (33), 19–27.
- Brom, J. (1984). *Para comprender la historia*. Editorial Nuestro Tiempo.
- Bubner, R. (2010). *Acción, historia y orden institucional*. Fondo de Cultura Económica.
- Buck-Morss, S. (2014). *Hegel, Haití e historia universal*. Fondo de Cultura Económica.
- Burckhardt, J. (1961). *Reflexiones sobre la historia universal*. Fondo de Cultura Económica.
- Carr, E. H. (1984). *¿Qué es la historia?*. Ariel.
- Castro, F. (1995). Un amigo fiel de la Revolución Cubana. En C. Cárdenas (Ed.), *Cuauhtémoc Cárdenas* (p. 169). Grijalbo.
- Castro, F. (2007). *La historia me absolverá*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Castro Formento, M. (2019). *Pensamiento y obra redentora del más universal de los cubanos José Martí*. Editorial Arte en Diseño Global.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia* (J. Vázquez Pérez, Trad.). Editorial Pre-Textos. 118

- Droysen, J. G. (1983). *Histórica: Lecciones sobre la enciclopedia y la metodología de la historia*. Editorial Alfa.
- Gorla, P. L. (2010). La retórica del héroe: Análisis retórico del discurso de Fidel Castro en la Velada solemne del 18 de octubre de 1967. *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 531–546.
- Gorman, J. (1992). *Understanding history*. Ottawa University Press.
- Hartog, F. (2012). *Régimes d'historicité: Présentisme et expériences du temps*. Éditions du Seuil; Éditions Points.
- Hegel, G. W. F. (1956). *The philosophy of history*. Dover Publications.
- Heródoto. (1890). *The histories of Herodotus*. Macmillan.
- Hosak, L., Krantzalov, D., & otros. (1973). *Fundamentos teóricos de la historia*. Juan Pablos Editor.
- Huizinga, J. (1980). *El concepto de la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Jayatileka, D. (2007). *Fidel's ethics of violence: The moral dimension of the political thought of Fidel Castro*. Pluto Books.
- Koselleck, R. (2010). *historia/Historia*. Trotta.
- Löwith, K. (1956). *El sentido de la historia: Implicaciones teológicas de la filosofía de la historia*. Aguilar.
- Maríñez, P. A. (2018). El legado de Fidel. *Estudios Latinoamericanos*, (41), 175–185.
<https://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/64145>
- Marrou, H. I. (2016). *De la connaissance historique*. Éditions du Seuil. 119

Marx, K. (2008). *El capital* (Vol. 1). Siglo XXI Editores.

Matthews, H. L. (1975). *Revolution in Cuba: An essay in understanding*. Charles Scribner's Sons.

Matthys, J. (2018). Marxisme, justice et normativité: Que faire de la philosophie après Marx? *Cahiers du GRM*, (13). <https://doi.org/10.4000/grm.1260>

Medel, J. C. (2019). Cuban democracy in the speeches of Fidel Castro, 1959-1976. *International Journal of Cuban Studies*, 11(2), 332–356.

Moriguchi, M. (2015). Nationalism ideas of Fidel Castro: A comparative analysis. *Bulletin of the Institute for Humanities*, (54), 65–80.

Mudrovic, M. I. (2005). *Historia, narración y memoria: Los debates actuales en filosofía de la historia*. Akal.

Mudrovic, M. I. (2014). Time, history, and philosophy of history. *Journal of the Philosophy of History*, 8(1), 1–26. <https://doi.org/10.1163/18722636-12341263>

Nandy, A. (1995). History's forgotten doubles. *History and Theory*, 34(2), 44–66.

Novak, M. (1983). Le matérialisme historique et l'athéisme. *Revue Thomiste*, 83, 445, 466.

Ortiz-Delgado, F. M. (2017). La imposición de una filosofía de la historia ilustrada a través de los viajes en el tiempo. *Escritura e Imagen*, 13, 157–178.

Ortiz-Delgado, F. M. (2018). La philía y la guerra en la filosofía de la historia. *Cuadernos de Filosofía*, (71), 19–32.

Ortiz-Delgado, F. M. (2025). *Imperio, virtud e historia trascendental en Roma*. Universidad Autónoma Metropolitana; LibObjeto. 120

- Pedemonte Lavis, R. (2015). Le discours castriste face à la «voie chilienne vers le socialisme» et les relations cubano-soviétiques. *Monde(s)*, (8), 27–46. <https://www.cairn.info/revue-mondes-2015-2-page-27.htm>
- Pedemonte Lavis, R. (2022). El proceso insurreccional en Cuba: La historia del descalabro de un régimen (1952-1959). *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 128(4), 233–257. <http://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/el-proceso-insurreccional-en-cuba-la-historia-del-descalabro-de-/1094>
- Pierre-Charles, G. (1985). *El pensamiento sociopolítico moderno del Caribe*. Fondo de Cultura Económica.
- Popper, K. (2010). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós.
- Prevost, G. (2007). Fidel Castro and the Cuban Revolution. *Headwaters*, 24, 19–33. <https://digitalcommons.csbsju.edu/headwaters/vol24/iss1/4/>
- Ricoeur, P. (2001). *Histoire et vérité*. Éditions du Seuil.
- Ricoeur, P. (2003). *La mémoire, l'histoire, l'oubli*. Éditions du Seuil.
- Rivera, O. (2019). *Delimitations of Latin American philosophy: Beyond redemption*. Indiana University Press. <https://iupress.org/9780253044846/delimitations-of-latin-american-philosophy/>
- Sánchez Vázquez, A. (2013). *A tiempo y destiempo*. Fondo de Cultura Económica. 121
- Tucker, A. (2004). *Our knowledge of the past: A philosophy of historiography*. Cambridge University Press.
- Vilar, P. (1999). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Altaya.
- Vivas Belisario, A. (2010). Sistemas metafóricos en discursos de Fidel Castro: "Decir la verdad es el primer deber de todo buen revolucionario". *Letras*, (81), 139–162.

World News Update. (2016, 28 de noviembre). Slavoj Žižek: “Castro should be forgotten as soon as possible” [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=-cgt-b3X1jvw>